



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 23 de octubre de 2024

VISTO la Resolución N° 1114/24 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, a través de la cual se solicita el aval para la actualización parcial del cuerpo docente de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 25/15 el dictado de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional La Plata.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar, en forma parcial, el cuerpo docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Avalar la propuesta de actualización parcial del cuerpo docente de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional La Plata que figura en el Anexo



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanzas N° 1437 y 2005, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de la Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1924.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1954/2024

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1954/2024

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DEL CUERPO DOCENTE
DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Cuerpo docente

- o *PROCESOS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS*
 - Dr. José RUGGERA (*designado por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dra. Paula ALFIERI (*designada por Resolución C.S. N° 546/21*)

- o *ECOTOXICOLOGÍA*
 - Lic. Gustavo BULUS ROSSINI (*designado por Resolución C.S. N° 25/15*)
 - Dr. Pablo Martín DEMETRIO (DNI 27.707.858)

- o *GEOLOGÍA E HIDROLOGÍA AMBIENTAL*
 - Dra. Elisa BEILINSON (*designada por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dra. Eleonora CAROL (*designada por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dr. Guido BORZI (*designado por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dr. Francisco Aldo CELLONE (*designado por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dr. Leandro RODRÍGUES CAPÍTULO (DNI 32.313.140)
 - Dra. Silvana CARRETERO (DNI 23.874.596)

- o *CONTAMINACIÓN DEL AIRE*
 - Dra. Érica Yanina SÁNCHEZ (*designada por Resolución C.S. N° 546/21*)



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Dr. Jorge Esteban COLMAN LERNER (DNI 26.429.446)

- o *EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL*
 - Lic. Juan José PALADINO (*designado por Resolución C.S. N° 25/15*)
 - Esp. Gimena AGUERRE (DNI 25.042.056)

- o *SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL*
 - Mg. Jorgelina CARIELLO (DNI 26.995.863)

- o *CONTROL DE EFLUENTES GASEOSOS*
 - Dr. Jorge Esteban COLMAN LERNER (*designado por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dra. Érica Yanina SÁNCHEZ (DNI 29.375.169)

- o *TRATAMIENTO DE AGUAS*
 - Mg. Nicolás VARRIANO (*designado por Resolución C.S. N° 546/21*)
 - Dr. Carlos Luis PERDIEL (DNI 11.701.076)

- o *RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS*
 - Lic. Juan José PALADINO (*designado por Resolución C.S. N° 25/15*)
 - Ing. Alejandro MERLO (DNI 20.012.145)

- o *MONITOREO AMBIENTAL*
 - Lic. Gustavo BULUS ROSSINI (*designado por Resolución C.S. N° 2031/17*)
 - Dr. Jorge Esteban COLMAN LERNER (DNI 26.429.446)



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- o *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS*
 - Dra. Susana LAMAS (*designada por Resolución C.S. N° 25/15*)
 - Dra. Sofía Beatriz CALVENTE (DNI 24.892.769)
